

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SANITARIOS HYPOO-CO S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE CUENCA EL 22 DE JULIO DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el 22 de Julio del 2013 siendo las 10:00 en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Bethoven sector Narancay, con la Presidencia del Sr. Juan Eljuri Antón Presidente de la Compañía se inicia la sesión de Junta General de Accionistas con la asistencia de los siguientes Accionistas: Almacenes Juan Eljuri Cía. Ltda. por sus 49.760 acciones representada por el Sr. Juan Eljuri A., Cerámica Rialto S.A. por sus 37.320 acciones representada por el señor Boris Burbano P., C. A. Ecuatoriana de Cerámica por sus 37.320 acciones representada por el Ing. Marco Núñez Moreno.

Por unanimidad se designa al Dr. Luis Vintimilla Carrasco como Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas.

El señor Presidente solicita a Secretaría dar lectura a la lista de Accionistas presentes y representados; de la misma se desprende que se encuentran presentes todos los Accionistas de la Compañía.

Se encuentra también presente el doctor José Antonio Cordero M. Gerente General de la Compañía y la Econ. Ximena Galarza C. Comisario.

El Señor Presidente mociona constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2012; 2.- Informes del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2012; 3.- Estados Financieros del ejercicio económico 2012; 4.- Elección de miembros de la Junta Directiva de la Compañía para el periodo de dos años; 5- Designación de Comisarios para el periodo de dos años y fijación de su retribución; 6- Designación de Auditores Externos

Los señores Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria Universal y tratar los asuntos planteados.

A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Después de algunas deliberaciones, por unanimidad se lo aprueba.

Luego se da lectura al Informe que el Comisario de la Compañía presenta a la Junta General.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas dicho Informe. Por unanimidad se lo aprueba.

Acto seguido se da lectura al Informe que los Auditores Externos presentan a la Junta General.

A continuación se conocen los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.

El Señor Presidente pone en consideración de los señores Accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

Luego se trata sobre la Elección de miembros de la Junta Directiva de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

Por Secretaría se da lectura a una propuesta presentada en la cual constan para Principales los señores: Juan Eljuri Antón, Econ. Jorge Eljuri Antón, Econ. Carlos Crespo Seminario, Dr. Henry Eljuri Antón, Gladys Eljuri Antón, Juan Pablo Eljuri Vintimilla, Gustavo Palacios Cordero, y para Suplentes los Señores: Juan Doumet Antón, Rebeca Eljuri de Kronfle, Econ. Carlos Rendón Mora, Econ. Patricio Robayo Idrovo, Dr. Luis Vintimilla Carrasco, Jorge Eljuri Jerves, Carlos Alvarez Eljuri. Por unanimidad se la aprueba.

Acto seguido el Señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Comisarios de la Compañía para el periodo estatutario de dos años.

El señor Boris Burbano P. mociona se designe al Ing. Com. Fabián Pazmiño Serrano y al Ing. Com. Jorge Unigarro Morocho como Comisarios Principal y Suplente en su orden y que su retribución la fije la Junta Directiva. Por unanimidad se aprueba la moción.

A continuación el señor Presidente solicita a los señores Accionistas designar a los Auditores Externos que intervendrán en el presente ejercicio económico.

El señor Boris Burbano P. mociona se designe como Auditores Externos a Paredes Santos & Asociados Cia. Ltda. Por unanimidad se aprueba la moción.

El Señor Presidente dispone por ser de Ley se incorpore al Expediente de la Sesión los documentos conocidos en esta Junta General de Accionistas.

El señor Presidente concede un receso para redactar el Acta de esta sesión; reinstalada la misma se la lectura al Acta aprobándose la por unanimidad.

Siendo las 14:00 el señor Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los señores Accionistas por su asistencia a la misma.

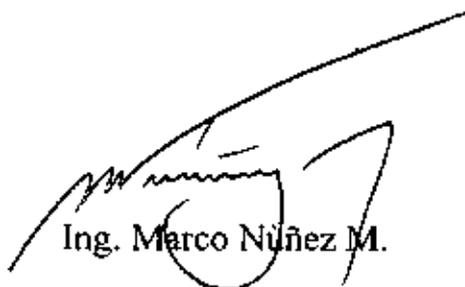
Por así disponerlo la Ley, los señores Accionistas firman la presente Acta.



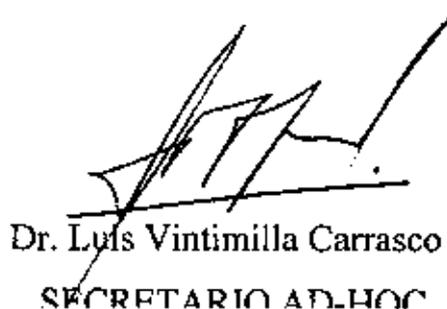
Juan Elviri Antón
PRESIDENTE



Boris Burbano P.



Ing. Marco Núñez M.



Dr. Luis Vintimilla Carrasco
SECRETARIO AD-HOC